

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.****INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS****DATOS DEL INFORME**

<b>Periodo a Certificar:</b>	<b>Desde:</b>	2024-12-01	<b>Hasta:</b>	2024-12-31
<b>Nombre Contratista:</b>	ANGIE VANESSA ARDILA RODRIGUEZ	<b>Número de Documento:</b>		1026301127
<b>Correo Electrónico:</b>	avar.1998@hotmail.com	<b>Número Telefónico:</b>		3208461700
<b>Nombre del Supervisor:</b>	MARISOL VELANDIA PEDRAZA	<b>Cargo:</b>	PROFESIONAL ESPECIALIZADO ÁREA DE LA SALUD	<b>Código Grado:</b> - 242-28

**DATOS DEL CONTRATO**

<b>No. Contrato:</b>	6604-2024	<b>Año Contrato:</b>	2024	<b>CDP Contrato Inicial:</b>	2283
<b>Perfil:</b>	MÉDICO GENERAL				
<b>Dirección a la que Pertenece:</b>	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS				
<b>Unidad de Servicios:</b>	USS TUNJUELITO				

**LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS**

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procentaje(%) Centro de Costos
V03JT	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS	USS TUNJUELITO	180	0	33060	\$5950800	96.8%
<b>VALOR SERVICIO PRESTADO MES:</b>	<b>\$ 5950800</b>	<b>CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS</b>					

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO**

<b>Fecha de Inicio del Contrato</b>	2024-09-03			<b>Fecha de Terminación del Contrato Inicial</b>	2024-10-31
<b>No. Prorroga</b>	<b>Fecha Inicio</b>	<b>Fecha Terminación</b>	<b>No. Adición</b>	<b>Valor Adición</b>	<b>CDP</b>
1	2024-10-01	2024-11-30	1	\$ 5355720	2617
2	2024-11-01	2024-12-31	2	\$ 6545880	2773
3	2024-12-01	2024-12-31	3	\$ 396720	2962
<b>No. Cuenta Según el Mes Certificado</b>	<b>Mes Cuenta de Cobro</b>			<b>Valor a Pagar</b>	
1	SEPTIEMBRE			\$ 5355720	
2	OCTUBRE			\$ 6149160	

Carrera 20 No. 47 b - 35 Sur --- Código postal: 110611

www.subredsur.gov.co  
Teléfono 7300000 Ext 26017  
© Siasur - 2025

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO			
3	NOVIEMBRE	\$ 6744240	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
\$ 12298320	\$ 24596640	\$ 18249120	\$ 6347520
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA	
1	Prestar servicios de perfil (médico(a)) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.	-Se desarrollaron actividades como médico general en hospitalización domiciliaria como son búsqueda activa de pacientes, revisión historia clínica, valoración de pacientes, interconsulta a trabajo social, valoración de 11 pacientes en el domicilio, formulación plan de manejo y egreso del paciente.	-Historia clínica en dinámica gerencial.
2	Realizar actividades de información, educación, comunicación, encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	-Se brindo educación a los familiares y cuidadores en hospitalización domiciliaria sobre signos de alarma, higienes y aseo del paciente, prevención de caídas en el hogar, alimentación saludable y balanceada.	-Registro en historia clínica dinámica gerencial
3	Registrar en la historia clinica toda la información del acto médico, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas, distintas las internacionalmente aprobadas), simultánea o inmediatamente después de su realización, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que defina el Ministerio de Salud y Protección Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolucion 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique o sustituya).	-Se realiza respuesta a 5 interconsultas y valoración de paciente en el domicilio	-Registro en historia clínica dinámica gerencial
4	Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de medicina y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado, estadísticas vitales, MIPRES, en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	- Se apoya en la mejora de los formatos y documentos del programa de hospitalización domiciliaria.	-Se realizó acta de soporte.
5	Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud, así como la consolidación de información para la trazabilidad de indicadores de la salud.	-Se canaliza a los programas y rutas de promoción y prevención, de acuerdo a necesidades identificadas.	-Historia clínica de dinámica gerencial
6	Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, de acuerdo a la normatividad legal vigente.	-Articulación con personal médico de urgencias y hospitalización para identificación de candidatos al programa de Hospitalización Domiciliaria.	-Registro interconsultas dinámica gerencial

<b>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)</b>		<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN</b>	<b>PRODUCTO O EVIDENCIA</b>
7	Valorar (evaluar), diagnosticar, definir plan de tratamiento médico acorde al cuadro clínico del paciente que consulte a LA SUBRED SUR E.S.E., hasta su egreso y/o seguimiento ambulatorio.	- Se realiza valoración, diagnóstico, y se define plan de tratamiento, de acuerdo al manejo de médico tratante con cada paciente de hospitalización domiciliaria.	-Registro en historia clínica dinámica gerencial.
8	Informar oportunamente a familiar, acudiente, representante o Entidad custodia del paciente, la evolución, riesgo, complicación del cuadro clínico objeto de tratamiento.	- Se reportan novedades presentadas en el desarrollo de las actividades al líder del proceso. Y se informa a familiares y cuidadores novedades en el tratamiento o plan de manejo del paciente.	-Registro en historia clínica dinámica gerencial.
9	Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales	- Se realizan aportes y sugerencias para el fortalecimiento del programa hospitalización domiciliaria	-Actas de reunión.

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL								
Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	9478849391	-	\$ 6744240	
2025	NOVIEMBRE	2024	12	12				
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS			
Item				Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado	
Pensionado				NO	PORVENIR	\$ 2697696	\$ 431631	\$ 438000
Salud					SALUD TOTAL		\$ 337212	\$ 342200
ARL				3	POSITIVA		\$ 65716	\$ 66700
Caja de Compensación				NO		<b>Total</b>	<b>\$ 782925</b>	<b>\$ 846900</b>

  

INFORMACIÓN DE PAGO					
Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	23700002127

  

HISTÓRICO		
OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	ANGIE VANESSA ARDILA RODRIGUEZ	2024-12-12 13:30:40
ACEPTADO SUPERVISIÓN	MARISOL VELANDIA PEDRAZA	2024-12-12 16:16:48
ACEPTADO CONTRATACIÓN	CLAUDIA MARCELA CACERES POVEDA	2024-12-16 07:19:54

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

**NOTA:** La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



**MARISOL VELANDIA PEDRAZA**  
**PROFESIONAL ESPECIALIZADO ÁREA DE LA SALUD**